

30739 - Urbanismo 4

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30739 - Urbanismo 4

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 470 - Graduado en Estudios en Arquitectura

Créditos: 6.0

Curso: 5

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Proporcionar una aproximación transversal e integradora sobre los procesos de configuración del paisaje e introducir las disciplinas que estudian dichos procesos.
- Dotar de herramientas proyectuales que le permitan afrontar los proyectos de intervención en la ciudad o el territorio teniendo en cuenta aspectos urbanísticos, variables ambientales y paisajísticas.
- Desarrollar la capacidad crítica sobre diferentes teorías o tendencias vinculadas a la asignatura.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) en la medida en la que el análisis territorial permite el aprendizaje y manejo de herramientas medioambientales y de planificación que responden a varios de los objetivos y metas de los ODS.

2. Resultados de aprendizaje

- Capacidad de aproximarse al urbanismo con perspectiva amplia, lo que significa entender el vocabulario esencial de la disciplina urbanística.
- Comprensión de la complejidad disciplinar y la relevancia de las intervenciones urbanísticas en distintos contextos espaciales y temporales.
- Adquisición de los conocimientos de análisis urbano y los relativos a la identificación de las características esenciales de los elementos de ordenación urbana.
- Capacidad de identificar, formular y resolver problemas elementales de ordenación urbana en un contexto multidisciplinar, de manera individual o como miembro de un equipo, mediante una intervención proyectual.
- Capacidad para generar respuestas argumentadas a los retos del planeamiento urbano, así como articular estas respuestas mediante estrategias coherentes e integradoras.
- Evaluar formas particulares de intervención urbanística y evaluar qué se puede aprender de las experiencias pasadas

3. Programa de la asignatura

A. Revisión de lo urbano: La ciudad y el medio natural.

01. Urbanismo y sostenibilidad ambiental.
02. Ecosistema urbano
03. El suelo agrícola.
04. Las preexistencias territoriales en la ciudad.

B. Mirada geográfica: la ordenación del territorio y el paisaje.

05. Territorio, paisaje y medio ambiente.
06. Nociones de ecología
07. La componente hidrológica
08. La componente sociocultural
09. Herramientas de análisis y diseño
10. Marco legal e instrumentos de ordenación territorial.

C. Procesos de revitalización y renaturalización

11. Bases conceptuales: de la tradición urbanística a la ecología del paisaje.
12. Proyectos de Paisaje.
13. Infraestructuras verdes.

4. Actividades académicas

Bloque teórico (16h)

Impartición semanal de un programa de sesiones teóricas impartidas por el docente que se complementan con material disponible en la plataforma Moodle.

Trabajos tutelados (12h)

Desarrollo paralelo de un estudio de caso orientado al afianzamiento de los conceptos clave y de un pensamiento crítico expresado mediante el debate público.

Bloque práctico (28h)

Desarrollo de un proyecto, mediante la metodología de taller en el que los alumnos realizan presentaciones periódicas de los avances de su trabajo en sesiones conjuntas de corrección.

Visitas (8h)

Visita al emplazamiento donde se plantea el trabajo de taller de la asignatura.

Trabajo personal (86h)

Desarrollo del trabajo del taller guiado por las correcciones semanales que se realizan en el bloque práctico.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

A-Seguimiento continuo:

La evaluación global del estudiante se hará mediante un seguimiento continuado del ejercicio que se desarrolla durante todo el curso y que se basará en las prácticas del taller (80%) y en las actividades de análisis y comentario de textos especializados (20%). Para poder superar la asignatura, se deberán aprobar ambos bloques.

Para la evaluación de ejercicio práctico-taller se establecerá al menos una entrega parcial cuya valoración permitirá al alumno conocer el nivel de su trabajo en esa fase del proyecto. La nota definitiva se realizará atendiendo al trabajo que se presente en la entrega final del taller.

B-Sin seguimiento continuo:

Evaluación de los alumnos que no hace un seguimiento continuo de la asignatura. Dada la posibilidad de que algún estudiante no pueda asistir a diversas sesiones por razones justificadas, se arbitran las siguientes pruebas de evaluación:

- Ejercicio práctico correspondiente a los contenidos del Taller (70%)
- Examen escrito correspondiente a los Bloques de teoría (30%)